Año VI — Domingo 16 de Abril de 1876. — Núm. 1070.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.°-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Lóndres, 10.—Los telégramas de la India dando cuenta de la insurreccion que ha estallado en la provincia de Madras han producido sensacion aquí.

Segun noticias fidedignas, el número de indios insurrectos pasa de 30.000. Un telégrama particular lo hace ascender á 40.000.

El gobierno inglés ha mandado al gobernador general de la India que obre con la mayor energía para el restablecimiento del órden.

La salida de D. Cárlos, de Inglaterra, ha sido motivada, segun se asegura, por las muchas molestias que le originaban sus acreedores.

Se cree que D Cárlos, despues de visitar el Norte de Europa, se establecerá definitivamente en Suiza.

Nueva York, 10. — En diferentes puntos de los Estados Unidos, los hombres de color se agitan para obtener la abolicion de las distinciones políticas que existen á favor de los blancos, adhiriéndose al mismo tiempo á la política del partido republicano.

Versalles, 11.—La Cámara de diputados ha aplazado el debate sobre el proyecto de ley de amnistía.

Las sesiones se suspenderán hasta el 10 de mayo.

Constantinopla, 11. — Ha producido gran sensacion aquí la noticia de haberse sublevado la croacia turca.

Lóndres, 11. — Las bolsas europeas se muestran hondamente impresionadas por las noticias de Oriente.

París, 11.—Se cree que las grandes potencias se verán obligadas á intervenir en Turquia.

GERONA 16 DE ABRIL DE 1876.

CLEMENCIA

PERO QUE ALCANCE Á TODOS.

Tenemos á la vista una Real órden del ministerio de la Guerra, relativa á la situacion en que deberán quedar algunos individuos del llamamien de 125.000 hombres que tienen recargo en el servicio por haber ingresado en él con la nota de prófugos, impuesta por las Diputaciones provinciales respectivas, así como la de otros que por causas agenas á su voluntad han ingresado con retraso ó puedan ingresar aun en las cajas sin la espresada nota.

A los primeros, dado que haya mozos que se hallen en aquel caso, que mucho lo dudamos, se les impone por via de pena, la obligacion de servir en la reserva per el tiempo de 20 meses, que es el que han servido exactamente los que han cumplido con la ley, y los últimos ó sea los mas refractarios á la obediencia, obtendrán la licencia absoluta tan luego como se presenten en caja.

No podemos ménos que respetar esta decision del Gobierno, pero esto no es obstáculo, no es inconveniente paque nos admiremos y crezca de punto nuestra sorpresa al contemplar la manera singular y peregrina con que gradualmente en ella se premia la rebeldía.

Vemos que á los que han ingresado con nota de prófugos, arrostrando y sometiéndose al fin al castigo que por su conducta se hicieron acreedores se les impone 20 meses de servicio.

A los más culpables, á los que con punible pertinacia, han venido evadiendo el cumplimiento de la ley, con grave perjuicio y detrimento de otros mozos que, á causa de esa obstinada resistencia á las disposiciones del Gobierno, se han visto arrastrados á prestar un servicio que no les correspondia en manera alguna, se les dará la licencia absoluta, como galardon á su incalificable proceder.

¿A qué principio de equidad y justicia responde tanta indulgencia?

Triste espectáculo por cierto el de ver premiado el vicio y condenada la virtud, el de ver recompensado al que ha sabido eludir y burlar las leyes, y castigar al que, dócil y sumiso, ha cumplido con ellas, como bueno. Y no nos referimos exclusivamente á los que sirvieron personalmente en el ejército, sinó tambien á los que, con escasos medios para librarse del servicio de las armas, hubieron de imponerse costosos é inmensos sacrificios para redimir su suerte á metálico, dignos bajo todos conceptos de la consideracion del Gobierno, ya que de tanta ha usado para con aquellos que de ella son menos dignos.

¿No sería racional, no sería procedente, no sería lógico que á esos mozos se les devolviera á prorata el importe de su redencion, que en muchos significa el constante y laudable ahorro de toda su vida?

«Segun dice el *Diario de Palma*, el lunes empezaron en aquella catedral las rogativas por la unidad católica en España.»

Indudablemente que ni la catedral de Palma ni las demás catedrales de España, hicieron rogativas por la terminacion de la fratricida guerra, que durante cuatro años ha ensangrentado nuestro fértil suelo.

Váyase lo uno por lo otro.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados: D. Bartolomé Riu, oficial 5.° de la seccion administrativa de Navarra, y don José Bemot oficial 5.° de la direccion de la Deuda.

—Ha sido nombrado registrador interino de Jerez de la Frontera, vacante por jubilacion del que lo servia, el abogado D. Luciano García.

—Han sido nombrados aspirantes á oficial de la direccion general de Impuestos, D. Luis Marzo, D. Enrique de la Vega, D. Ricardo Herrera Zamorano, don Juan Aldana, D. Alfredo García Marqués y don José Codina.

—Ha sido dado de baja en el escalafon D. Joaquin Samá y Vinagre, catedrático de psicología, lógica y filosofía moral del instituto de Huelva, por abandono voluntario de su destino.

XVIII.

Esta tristeza fué creciendo y haciéndose mas frecuente y mas larga hácia el fin del otoño, en el momento en que los arrieros de las montañas bajaban á proveerse para el invierno de alfileres, agujas, dedales y tijeras, y en que se volvian á sus aldeas para no bajar hasta la primavera. Me preguntareis por qué: yo misma al principio no lo sabia; mas tarde desgraciadamente lo supe. Voy á decíroslo francamente.

Hizo una corta pausa, respiró mas fuerte que de ordinario, como respiraba al lado de Josefina y continuó:

XIX.

Escuchad, señor; voy á decíroslo como á mi confesor. Nada hay de malo en ello; pero siempre duele tocar el corazon en la cicatriz donde tuvo la llaga. Perdonadme, pero si no os refieriese esto, no comprenderíais porqué he permanecido soltera, ni por que he servido al señor cura.

Pues bien, señor, prosiguió Genoveva haciendo un esfuerzo, me entristecia mas en aquella época, porque habia entre los que venian un revendedor jóven que me gustaba.....

—Y á quien vos agradábais tambien, repliqué sonriendo. ¡Oh! por grave y trabajadora y vestida de negro que esteis hoy, se nota perfectamente en vuestro rostro que habeis tenido vuestro mes de mayo y vuestro abril florido.

—Pues bien, si señor, le gustaba. Despues que se aplacó el dolor que me habia causado la muerte de mi madre, que tenia menos penas, que no me levantaba veinte veces cada noche, que veia el sol, que iba y venia, que andaba al aire libre, me habia vuelto como las demás; habia recobrado el color y engruesado un poco; habia rayos de sol en mis ojos, que hasta entonces habian estado á la sombra. Esto no duró, lo se bien; pero hubo dos ó tres años en que no fuí desagradable del todo. Parábanse los mozos de Voiron para mirarme á través de los cristales de la ventanilla, y oia que decían:

—Mira, mira Genoveva; cualquiera diria que florece como el clavel rojo que tiene en la ventana, y que al fin se decide á ser guapa.

¡Qué quereis que os diga, señor! Para todas las plantas hay un rayo de sol, hasta en los Alpes, donde no hace mas que pasar. Ese rayo de sol que hace dorar las espigas en el momento de la recoleccion. Yo era como esas espigas, y como ellas he tenido mi rayo de sol de hermosura. Pero no brilló mas allá de dos ó tres estaciones en mi rostro. ¡Oh! y no lo

GACETILLA GENERAL.

—A pesar de lo desapacible del tiempo, las funciones religiosas han estado sumamente concurridas. Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, segun costumbre, ha asistido á todas ellas, visitando las estaciones, lo propio que las primeras autoridades civil y militar de la provincia, acompañado de los empleados de sus dependencias.

Los Monumentos han ostentado la misma pompa y magnificencia que en años anteriores y algunos mas si cabe.

Las procesiones, que por espacio de cuatro años, no se habian celebrado, por causas de todos bien conocidas, han tenido lugar este año con todas las solemnidades propias del acto. Lástima que la crudeza del tiempo, pues la temperatura ha sufrido un cambio tan rudo que á unos dias primaverales les han sucedido otros dignos de figurar entre los del mes de Enero, haya impedido á muchas personas visitar los Santos Sagrarios y á no pocos forasteros la capital, atraidos por las procesiones.

—Hemos visto al Sr. Gobernador civil de la provincia concurrir con celosa asiduidad absolutamente á todas las funciones religiosas que han tenido lugar durante esta Semana Santa.

El hecho no tiene nada de extraordinario, es muy natural; pero tenemos empeño y se nos antoja hacerlo observar por la sencilla razon de que diferentes veces hemos oido declarar pública y privadamente á nuestra primera autoridad civil que es sinceramente liberal, y con sus obras nos manifiesta que es ardiente católico. De lo cual venimos á deducir en consecuencia, lo que hasta la saciedad tenemos repetido: que la libertad no es incompatible ni está reñida con el catolicismo; que se puede ser á la vez liberal y católico perfectamente, mas perfectamente que carlista y católico. Esto no debemos demostrarlo, pues ellos mismos se han permitido hacerlo teórico y prácticamente, para desgracia del pais.

—Las empresas de los Ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, se han ofrecido trasportar á esta capital la estátua destinada á coronar el monumento que debe levantarse para perpetuar y honrar la memoria del ínclito General D. Mariano Alvarez de Castro, por el módico precio de 10 céntimos de real por tonelada y kilómetro; y la empresa del de Tarragona á Barcelona, Gerona y Francia, ha hecho mas; se ha brindado á verificar gratuitamente el trasporte de la expresada estátua. Semejante prueba de desprendimiento por parte de las referidas empresas, es debida á las escitaciones que al efecto les fueron dirigidas por la Junta de monumentos artísticos de esta ciudad.

Digno es de elogio el generoso y desinteresado proceder de las precitadas empresas y en especial el de la última, así como el incansable celo que en todos los asuntos de su incumbencia, manifiesta la citada Junta, la cual, por otra parte, ha dirigido expresivas exposiciones, con el fin de que contribuyan con sus donativos á la creccion del proyectado monumento, á S. M. el Rey, á S. A. la Princesa de Asturias, á S. M. la Reina madre, al Sr. Duque Montpensier, al Senado y al Congreso y á los Sres. Ministros, uno de los cuales, el Excmo. Sr. Ministro de Marina, ha contestado ya á la invitacion suscribiéndose por cien reales. Además la propia Junta ha mandado una circular á los Gobernadores de las provincias con el propósito de que todos los pueblos coadyuven con su concurso á la realizacion de tan patriótica idea.

—Tenemos entendido que la Excelentísima Diputacion provincial ha acordado satisfacer á la relatada Junta de Monumentos mil pesetas á cuenta de lo que á la misma adeuda. Mucho nos congratula el acuerdo en cuestion.

—La Comision de la Excma. Diputacion provincial que presidida por el señor Gobernador civil de la provincia pasó, como anunciamos oportunamente, á Barcelona á cumplimentar al excelentísimo Sr. Capitan General, D. Arsenio Martinez de Campos, celebró con dicha autoridad una importantísima conferencia, en la cual pudo apreciar la Comision el profundo sentimiento de cariñosa simpatía que anima al ilustre pacificador de Cataluña hácia nuestra provincia, á la que siempre ha mirado con singular predileccion. La Comision ha regresado altamente complacida.

—Nos escriben de la frontera francesa, que en un solo punto de allí existen mas de cuatrocientos fardos detenidos, en la imposibilidad de burlar la exquisita vigilancia que viene ejerciéndose por parte de nuestros carabineros. Principio quieren las cosas.

—Sabemos que se ha dejado sin efecto la traslacion á Canarias del Jefe de Fomento de esta provincia.

—La Maestra de la escuela pública de niñas, de Rosas, ha presentado la dimision de su cargo.

—Parece que en lo que resta de mes quedará ultimada en el sentido que todos los amantes del arte antiguo deseamos, la cuestion relativa á la capilla de San Nicolás. Cúmplenos, con este motivo, felicitar á la Comision provincial, por el patente interés y diligencia que en el asunto ha demostrado.

—Nos consta que nuestra celosa primera autoridad civil está decididamente resuelta á apremiar sin contemplacion alguna á los pueblos morosos al pago de lo que adeudan á los Maestros de instruccion primaria.

Acogemos con aplauso la enérgica actitud que sobre tan importante punto adopta nuestro señor Gobernador. Recio con ellos.

—En breve darán principio en esta provincia, los trabajos geodésicos de campo por el ramo militar. La persona designada para llevarlos á cabo es don Enrique Uriarte, Coronel del arma de Artillería, á cuyas órdenes lleva un Auxiliar y un pequeño destacamento de infantería.

—Por personas que nos merecen entero crédito, se nos ha referido un hecho altamente escandaloso, el que denunciamos para que llegue á noticia de quien corresponda reprimir en lo sucesivo semejante abuso.

Parece ser que en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen y mientras se hallaba todavía expuesto en el Monumento el Sagrado Cuerpo de nuestro Redentor y lleno el templo de fieles; se les antojó á los familiares del mismo desarmar los Misterios, produciendo esta operacion la consiguiente algazara del tragin y del ir y venir de un lado para otro, conduciendo en hombros los personages que en aquellos figuran, los cuales separadamente ofrecen tan raras actitudes que escitan la hilaridad de los devotos; no es esto, sin embargo lo peor, si no que los encargados de prácticar ese trabajo, como son de la *casa* y creen tener mucha franqueza con los Santos, hasta el punto de tratarlo de *tú*, se permiten durante las referidas maniobras tales libertades, tales inconveniencias que sólo podrian tolerarse en el taller ó en la calle. Esto, como se deja comprender, produce malísimo efecto y aflige el ánimo de los que tienen la desgracia de presenciar tamañas irreverencias.

¿No sería del todo prudente desmontar los citados Misterios en ocasion mas oportuna? ¿No sería mas propio, mas decoroso, por ejemplo, verificarlo á puerta cerrada?

—Se han recibido en el Gobierno civil las contestaciones de varios pueblos, ofreciendo cantidades para el proyectado aumento de la Guardia civil, y de otros comprometiéndose á pagar la que para dicho objeto les imponga el Estado. Celebramos que los pueblos se presten buenamente á la realizacion de un pensamiento que tanto importa á la completa seguridad de esos mismos pueblos.

—Los salones del Casino Gerundense, abren hoy sus puertas á la juventud, ávida de diversiones, despues de siete semanas de recogimiento, invitándola al baile que ha de tener lugar esta noche. Esta noticia se la damos á las pollas, creyendo que no les disgustará.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha nombrado suplentes de la Junta de la sociedad de Amigos del País, recientemente organizada en esta capital, gracias á la feliz iniciativa de nuestra digna primera autoridad civil, á los Sres. Rosès, Ametller, Camps, Lloret y Danís.

—Un nuevo servicio hay que agradecer al benemérito cuerpo de la Guardia civil: al intentar uno de estos dias un carretero vadear el rio Ricardell, fué arrastrado por la impetuosa corriente, juntamente con el carro y caballería que conducia y hubiera irremisiblemente perecido, á no haberle deparado la Providencia el ausilio de dos guardias que, al observar la inminencia del peligro que amenaza á aquel infeliz, y llevados de sus sentimientos filantrópicos y humanitarios y sin reparar en los inconvenientes, se arrojaron generosamente al agua, logrando salvar al carretero de una muerte segura, lo propio que la caballería y vehículo.

Los nombres de los salvadores son, y los consignamos con orgullo, para su propia honra y la del instituto á que pertenecen, Mariano Godia Fuster é Ignacio Llonch y Ribot.

—Se ha verificado una aprehension de géneros de contrabando por los carabineros, consistente en várias piezas de merino. Lo dicho, principio quieren las cosas.

---

echo de menos, añadió luego rápidamente: no lo echo de menos; demasiado he sufrido.

XX.

Habia un revendedor jóven de aquí, de este mismo pueblo en que os cuento tan mal esta historia, que Dios quiera no llegue á fastidiaros; era hijo del maestro del pueblo y de aquella pobre anciana que vive allá en la aldea de Trois-Melezés, y que habreis visto algunas veces venir á hablar conmigo á la puerta de la iglesia. Llamábase Cipriano; debia suceder á su padre en la escuela para enseñar á leer y escribir á los muchachos, y entretanto era monaguillo y sochantre en la iglesia, y recorria los pueblos y caseríos del país durante la semana, vendiendo á los aldeanos almanaques, hilo, agujas, espejos y libros de oraciones. Mi padre le habia conocido niño todavía, cuando iba á componer las vidrieras de la iglesia de Valneige; compraba en mi casa los objetos que le hacian falta para su pequeño comercio; y cuando bajaba de la montaña, paraba siempre en casa, como si fuera pariente nuestro. Mis hermanas mayores se reian de él, porque era sencillo como un campesino, y porque no iba vestido á la moda de Voiron. Pero mi madre le queria, porque era bueno y modesto como una jóven, porque se ru-

á Josefina; verán á su alrededor lindos niños como mi hermana menor que jugarán á la puerta, que en invierno se calentarán las manecitas al fuego del hogar, que se sentarán en sus delantales, que las llamarán hácia sus cunas noche y dia para abrazarlas!.... Pero yo, luego que Josefina se haya ido, no tendré nada mas que las cuatro desnudas paredes de la casa, el ruido del leño que durante el invierno se consume en el hogar, y el zumbido delas moscas que en el verano revolotean junto al cristal. Esto me hacia respirar algunas veces mas fuerte que para cobrar aliento; mi hermana, que me veia pensativa y que me oia suspirar me decia:

—¿Qué tienes, Genoveva? ¿Te has incomodado conmigo?

—No, la decia abrazándola; no hija mia: al contrario, estoy contenta de tí; te quiero mucho, pero pienso en el tiempo en que no estarás ya aquí.

—¿Y por qué no he de estar aquí? ¿Acaso llegará tiempo en que no me querrás?

—¡Oh! no; es que llegará un tiempo en que querrás á otros mas que á mí.

La pobre inocente no comprendia, y volvíamos á comenzar nuestro trabajo, ella mirando por la ventana y loqueando, y yo mirando mi aguja y mi hilo, y ocultando una lágrima suspendida de mis pestañas.

Correo de Madrid.

Del dia 11 de Abril.

Han aparecido en el distrito de Falset unas langostas de grandes proporciones que inspiran fundamente sérios temores á los propietarios.

—En algunos círculos militares se aseguraba ayer tarde que van á ser objeto de una recompensa los jefes y oficiales que tuvieron la desgracia de caer prisioneros de los carlistas.

—Los cuatro diputados vizcaínos entregaron ayer una espada al señor duque de la Torre, otra al general Castillo y otra á los marqueses de Sardoal, como recuerdo al señor marqués del Duero. Las tres espadas son magníficas, y han costado más de 6000 duros.

—Esta mañana ha recibido el señor ministro de Hacienda el presupuesto general del ministerio de la Guerra, único dato que le faltaba para ultimar los presupuestos generales y demas proyectos que debe presentar à las Córtes.

—Se ha dispuesto que el regimiento de infantería Fijo de Ceuta deje los quintos que forman parte del mismo en Cataluña y marche á organizarse à Ceuta, quedando despues un batallon de guarnicion en dicho punto y el otro se destinará à cubrir los destacamentos de Melilla y presidios menores de Africa.

—Por la direccion de Instruccion pública se ha pasado una circular á las diputaciones provinciales y ayuntamientos, escitándoles à que aumenten el sueldo de los profesores de sus institutos.

—Ya debe hallarse en Roma el obispo de Urgel, donde renunciará á la mitra.

—Carta de las provincias del Norte aseguran que entre los mismos defensores de la causa carlista que han regresando á sus casas, se nota una gran reaccion contra D. Cárlos y sus adictos más allegados. De aquel dicen que no puede ser ya representante de una causa tan desatin damente vencida como desastrosamente defendida. Y añaden los liberales que solo á la causa carlista se debe el orígen de la general prevencion contra los fueros y de las calamidades que pesan sobre aquel país. El cambio contra el carlismo va notándose muy marcadamente, y si hay un poco de prudencia en todo, dice una carta, no ha de ser difícil desterrar para siempre las malas semillas que, de otro modo, pueden retoñar al calor de la propaganda ultramontana y clerical que atizan determinados elementos desde el estrangero.

Correo del 12.

Segun un colega, el ministro de la Guerra presentará en breve un proyecto de ley á las Córtes, fijando la fuerza de que se compondrá el ejército en el próximo año económico.

—Se han encontrado en Palma con motivo de pequeñas escavaciones practicadas, algunos restos de orígen antiquísimo y que por su calidad y circunstancias parecen datan del tiempo de la dominacion árabe en dicha isla.

—En Badajoz van gastados ya más de 4000 duros en los primeros gastos para la estincion de la langosta, y con escaso resultado hasta ahora. Esta plaga vá à causar inmensas pérdidas si no se apresuran los trabajos necesarios para atajar sus consecuencias.

Correo del 13.

Dice un periódico: El màrtes proximo presentará el señor ministro de Hacienda á las Córtes los presupuestos generales del Estado.

Ya digimos nosotros que esto tendria lugar del 20 al 24 de este mes.

—La suscricion abierta con destino á la caja especial de inútiles y huérfanos de la guerra civil, se ha aumentado con la suma de 26000 pesetas entregadas por el señor duque de Santoña, y asciende ya el total á 1.173042 pesetas.

—Dice la *Tribuna*: Parece que entre las economias que propone el Sr. Salaverria en los presupuestos, está, la de imponer el 30 por 100 de descuento sobre la dotacion del clero.

TELÉGRAMAS.

Madrid 14.—Confírmase el nombramiento del general Laserna para la capitanía general de Filipinas y el de Novaliches para jefe del cuarto militar del Rey y comandancia del cuerpo de alabarderos, cuyo cargo se dice permanecerá separado y se conferirá al general Echevarría.—Ha tenido un arreglo satisfactorio el lance anunciado entre dos diputados á consecuencia de ciertas palabras pronunciadas en la última sesion del Congreso.

Los presupuestos generales se presentarán á las Córtes el dia 18.—La comunicacion del Gobierno á las Córtes pidiendo autorizacion para disponer de los militares que son diputados encuentra sérias dificultades, suscitadas por los diputados de la fraccion Vega Armijo.—Acentúanse los rumores sobre relevo del general Primo de Rivera.

ANUNCIOS.

Variedades.

AYER, HOY Y MAÑANA.

I.

Ayer reclutando mozos
para hacer la guerra *santa*
y con ella desgarrar
las entrañas de la pátria,
y con tan laudable fin
convertir la misma cátedra,
el confesionario, el púlpito,
(cosas todas muy sagradas)
en un banderin de enganche,
donde con promesas vanas,
cediendo cachos de Cielo,
á los fieles concitaban
á abandonar el arado
para trocarlo con saña,
por la tea del encono
y la fratricida arma.

Algunos no satisfechos
de tan atroz propaganda,
y no queriendo pasar
por capitanes Arañas,
trocaron presto el rosario
por el sable ó por la espada,
por el trabuco ó el remington,
segun á lo que aspiraban,
y con bélico entusiasmo
proclamaron à *Camama*
y, lobos entre corderos,
lanzáronse á la campaña.
Muy *noble* y *caballeresca*
fué la lid, segun es fama,
pues mil ejemplos nos dieron
de mansedumbre cristiana.
¡Oh espectàculo sublime!
¿Quién ante él no se entusiasma?
¿Quién al ver à tanto padre
defender la buena causa,
no se muere de alegria,
ó no se cae de espaldas?
¿Quién al contemplar que en nombre
de un *Dios*, de un *Rey*, de una *Patria*
se saqueaban poblaciones,
largos trenes se incendiaban
y al prójimo le rompian
la crisma, con mucha gracia,
no le dieron tentaciones
de embarcarse para el Africa,
ó pedir otro diluvio
mas colosal que el de marras?

II.

Hoy la cosa ya es distinta;
distinta la propaganda,
y las armas que se esgrimen
tambien son distintas armas.
Hay sólo á cantar se niegan
Te Deums en accion de gracias
por la paz. y hacen muy bien:
los vencidos nunca cantan.
Pliegos de papel sellado
hoy al trabuco reemplazan:
ya no se reclutan mozos,
solo firmas se reclaman.
No se bloquean ciudades,
no se tonsuran muchachas;
exposiciones tan sólo
en todas partes se fraguan,
para impedir que las Córtes
bonitamente nos traigan
musulmanes y judios
que nos armen la gran zambra.

III.

Mañana... ¿quién es capaz
de profetizar? ¡Mañana!...
¿Volveremos al ayer?
esto es ¿à las andadas?

Cachorro.

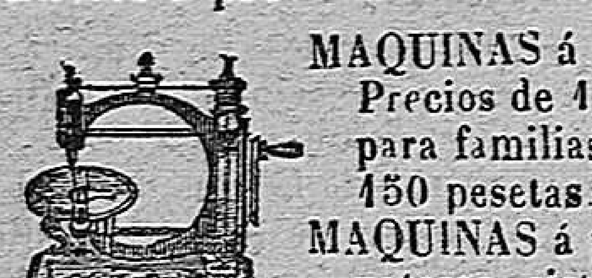
—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.



MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 à 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 2 5 á 150 pesetas. MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes.— Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 100 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.— Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna. Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 à 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y América. Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡10 por 100 de rebaja comprando al contado!!

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro. Nunca se desarreglan.

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores. Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

R. MESSEGUER,

FACULTATIVO Y DENTISTA DE BARCELONA.

FONDA DE LOS ITALIANOS, n.º 1, principal.

Dentaduras anglo-americanas con las cuales se habla y come perfectamente. (*Aseguradas*)

Operaciones á la dentadura ausiliadas por los anestéssicos mas modernos.

Recibe de 9 á 12, y de 2 á 5

—8

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

LA CONFIANZA.

Arcos de la Constitucion, núm. 8.

En dicha dulcería encontrarán un surtido variado en confitería pastelería y repostería al estilo de Palma y Barcelona.

Se hacen toda clase de ramilletes y encargos. —6

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid 41